	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Página **1** de **30**

ESTUDIO DEL SECTOR	
OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN, CON EL FIN DE FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y LA ADOPCIÓN DE BUENOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($100.000.000)
PLAZO:	DOS (2) MESES
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	20121322 48101919 52152004 52152103 53103001 53121704 60101606 80111616 80141607 82121505 86141501 90101603 95121503 95141707
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	PRESTACION DE SERVICIOS

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** *"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"* y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

Que dentro de la misión de la Secretaria de Salud del Municipio de Villavicencio, se tiene dos líneas estratégicas, siendo la primera la prevención de las enfermedades poniendo énfasis en los factores de riesgo, y poblaciones de riesgo; la promoción de la salud que está centrada en ésta y pone su acento en los determinantes de la salud y en los determinantes sociales de la misma, estas se ejecutan actualmente a nivel país a través de **la estrategia de Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables (CERS)** es una política que busca promover y mantener la salud en el territorio. Esta estrategia forma parte de la Política de Atención Integral en Salud (PAÍS).

La CERS puede ayudar a controlar las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) al promover estilos de vida saludables y reducir los factores de riesgo.

CERS (**Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables)**

La estrategia de Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables (CERS), como acción de política, propone posicionar la salud como el fin de una sociedad a través del desarrollo progresivo de intervenciones estructurantes dirigidas a promocionar y mantener la salud en el ordenamiento territorial

- Es una política que busca que la salud sea el objetivo de una sociedad.
- Se enfoca en los problemas de salud de los entornos urbanos y rurales.
- Es parte de la Política de Atención Integral en Salud (PAÍS).
- Se puede adaptar a las características de los territorios y a las relaciones entre los actores.

La Estrategia de Entornos Saludables permite realizar acciones de promoción, prevención y protección que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de salud de las poblaciones en su entorno (hogar, escuela, trabajo, barrio, localidad) promoviendo estilos de vida saludables

Enfermedades no transmisibles

- Son afecciones que duran mucho tiempo y progresan lentamente.
- Se pueden prevenir reduciendo los factores de riesgo, como el consumo de tabaco, alcohol, la inactividad física y el consumo de alimentos poco saludables.
- La OMS y la Organización Panamericana de Salud (OPS) tienen metas para reducir la mortalidad prematura por ENT. (Enfermedades crónicas no trasmitibles)
- La OMS tiene un Convenio Marco para el Control del Tabaco.

Objetivos de la CERS (**Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables)**

- Priorizar la salud en todas las actuaciones
- Mejorar las condiciones de salud de las poblaciones
- Garantizar alimentación sana para la población
- Desarrollar sostenibilemente en términos sociales y ambientales
- Fortalecer la red de servicios de salud

Acciones para prevenir las ECNT (Enfermedades crónicas no trasmitibles)

- Reducir el consumo de tabaco
- Reducir el consumo nocivo de alcohol
- Promover la actividad física
- Comer alimentos saludables
- Dejar de fumar
- Seguir consejos de exfumadores
- Elegir comidas y refrigerios más saludables

Que las enfermedades no transmisibles (ENT), también conocidas como Enfermedades crónicas No transmisibles (ECNT), suelen ser de larga duración y son el resultado de una combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y de comportamiento. Las ENT afectan a personas de todos los grupos de edad, regiones y países y suelen estar asociadas a grupos de edad avanzada, pero los datos demuestran que cada año más de 17 millones de personas menores de 70 años mueren a causa de una ENT. Los niños, los adultos y las personas de edad son vulnerables a los factores de riesgo que contribuyen a las ECNT. Estas, aquejan tanto a la población de los países desarrollados como a los países en vía de desarrollo y están relacionadas con los denominados hábitos NO saludables. Los factores ambientales en respuesta a la industrialización, el desarrollo económico y la globalización de los mercados, influyen en los comportamientos y en el estilo de vida. Los hábitos alimentarios, por ejemplo, son un reflejo de esto, se observa un aumento en el consumo de alimentos hipercalóricos, que contienen un alto contenido de grasas saturadas y de carbohidratos refinados. Así mismo los avances tecnológicos (automóviles, computadores, televisión, entre otros) hacen que día a día se sustituyan las tareas que generan esfuerzo físico por una conducta sedentaria (Department of Health, Western Australia, 2012).

Los principales tipos de **enfermedades no transmisibles (ENT)** son las enfermedades cardio cerebrovasculares (como los infartos de miocardio y los accidentes cerebrovasculares), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas (como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el asma) y la diabetes e Hipertensión como precursoras de la Enfermedad Renal Crónica y de la enfermedad cardio cerebrovasculares.

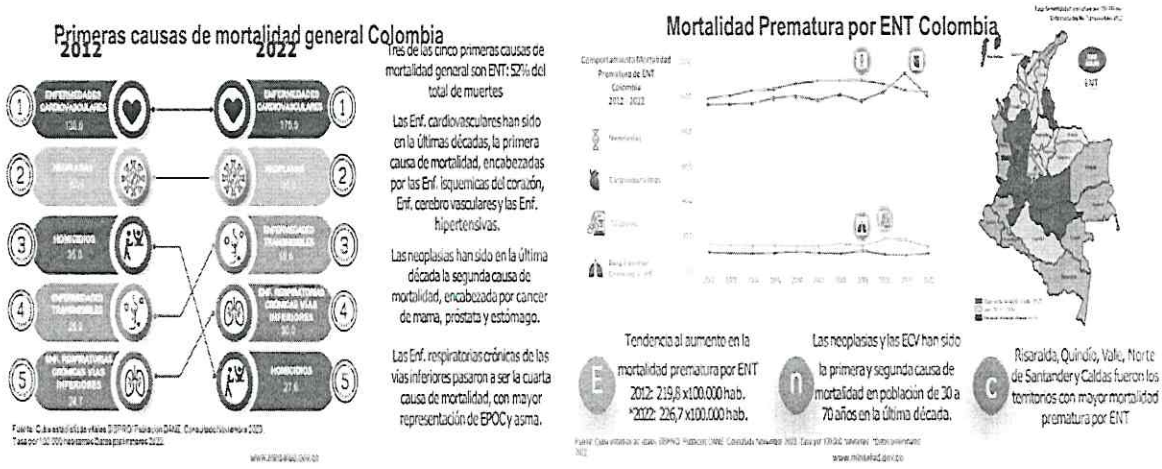
En Colombia las 3 Primeras Causas de Mortalidad General las ocupan las **(ENT)**: Primera Causa Las enfermedades Cardiovasculares (pasando la Tasa de Mortalidad 2012: 135,6 casos x 100.000 habitantes a 175,5 casos x 100.000 habitantes en 2022); el segundo puesto lo ocupan los diferentes Tipos de Cáncer (Tasa Mortalidad en 2012: 83,4 casos x 100.000 habitantes a 95,8 casos x 100.000 habitantes en 2022) y el Tercer Lugar lo ocupan las Enfermedades Crónicas de las vías respiratorias (Tasa de mortalidad de 24,7 casos x 100.000 habitantes en 2012 a 30 caso x 100.00 habitantes en 2022); Preocupando también el comportamiento de las Enfermedades Predecesoras del daño Cardiovascular y Renal, en mayor proporción se presenta la Hipertensión Arterial con una tasa de Prevalencia de 9,5 casos X cada 100.000 habitantes y la Diabetes Mellitus con una tasa de 3,2 casos x 100.000 habitantes. (Fuente SISPRO 2022).

Las muertes prematuras por enfermedades Crónicas no transmisibles (ECNT), se presentan predominantemente entre las edades de 30 a 70 años, con una tendencia en aumento en Colombia desde el año 2012 con 219,8 casos x cada 100.000 habitantes en comparación con el año 2022 con 226,7 casos x cada 100.000 habitantes.

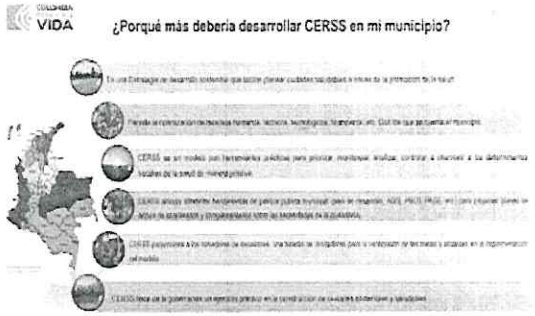
Las neoplasias y las Enfermedades Cerebro Vasculares (ECV) han sido la primera y segunda causa de mortalidad en la población entre los grupos de edad las edades de 30 a 70 años en la última década; es importante destacar que para los años (2020 y 2021) durante el fenómeno de la pandemia por COVID-19, la población que se afectó en mayor proporción fue la asociada a las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).

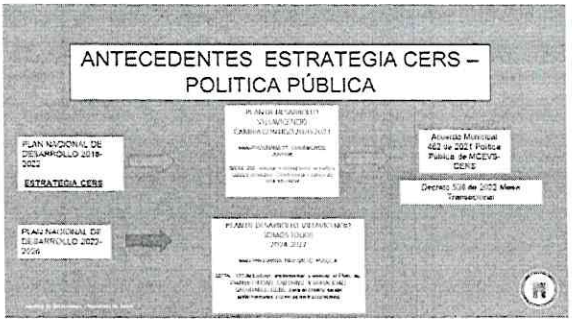
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Página **4** de **30**

A continuación, se relacionan estadista Nacional, Departamental y Municipal emitidas por el Ministerio de salud y protección social, referente a las primeras causas de mortalidad en Colombia, el Departamento y EL Municipio de Villavicencio por causa ENT **(enfermedades no trasmisibles)**,











ACUERDO 462 DE 2021
(03 de mayo)

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DE VILLAVICENCIO 2021-2030 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES





La comunicación en salud se define como una estrategia que permite informar al público sobre asuntos de salud y promover estilos de vida mediante el "desarrollo de conocimientos, comprensión y habilidades que permiten a la gente llevar a cabo cambios sostenibles en las condiciones que afectan su salud." (Roper, 1993 citado por Organización Panamericana de la Salud, 2001). ***(OPS)***

Aunque la salud es un concepto dinámico, habitualmente se aborda desde la visión de pérdida (enfermedades o factores de riesgo). La promoción de la salud reconoce la salud como un concepto positivo y se centra en los factores que contribuyen a ella. Busca que todas las personas desarrollen su mayor potencial de salud tomando en cuenta los activos de la comunidad y las condiciones sociales subyacentes que determinan una mejor o peor salud. (citado por Organización Panamericana de la Salud, 2001). ***(OPS)***

El abordaje de Promoción de la Salud implica una manera particular de colaborar: parte de las diferentes necesidades de la población, fomenta sus capacidades y sus fortalezas, empodera, es participativa, intersectorial, sensible al contexto y opera en múltiples niveles. "Comunidades, organizaciones, e instituciones trabajando juntas para crear condiciones y entornos que aseguren la salud y el bienestar para todas las personas, sin dejar a nadie atrás". ***(OPS)***

Según la Organización Panamericana de la Salud, el objetivo de la Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030, es renovar la promoción de la salud por medio de acciones sociales, políticas y técnicas que aborden los determinantes sociales de la salud, con el fin de mejorar la salud y reducir las inequidades en el contexto de la Agenda 2030.

Este documento está vinculado a la estrategia para acceso universal a la salud y la cobertura universal de la salud de la OPS y se centra en el trabajo con todos los niveles de gobierno, en particular el nivel local, para empoderar a las personas y comunidades en sus entornos y territorios. Dada su importancia, la intersectorialidad y la participación social se consideran como dos ejes transversales en todo el plan de acción y deberían reflejarse en las actividades para alcanzar cada línea estratégica.

El presente plan de acción se basa en cuatro líneas estratégicas de acción que se refuerzan mutuamente, a saber, fortalecer los entornos saludables clave; facilitar la participación y el empoderamiento de la comunidad, y el compromiso de la sociedad civil; fortalecer la gobernanza y el trabajo intersectorial para mejorar la salud y el bienestar, y abordar los determinantes sociales de la salud, y fortalecer los sistemas y servicios de salud incorporando un enfoque ***de promoción de la salud****.*

La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente. Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante. Con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.
La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio. Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros razonables. La persona a cargo de la logística tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a como se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar en la planificación y logística de eventos hay etapas clave a tener en cuenta siempre.

1. Planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementaran a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2. Montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizaran, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes y invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3. Ejecución del evento en sí, con participantes y publico presentes, compartiendo las distintas entidades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina, inicio, Coffe, break, cierre, etc.; y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

La actividad económica se divide en sectores. Cada uno de los sectores hace referencia a una parte de la actividad económica cuyos elementos poseen características en común y diferenciándose así de otras agrupaciones. La división de los sectores es la siguiente:

1. Sector primario o sector agropecuario
2. Sector secundario o sector industrial
3. Sector Terciario o sector de servicios

El sector económico al cual pertenece el presente proceso de selección es el sector terciario o de servicios, hoy en día puede decirse con certeza que este sector es enormemente importante para la economía, en efecto, el mismo emplea una enorme cantidad de mano de obra, a diferencia por ejemplo del sector secundario y primario, que requieren primeramente bienes de capital para su desarrollo.

El sector servicios es uno de los rubros mas importantes de la composición del PIB especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Importancia del sector servicios

El sector servicios es muy importante para cualquier economía, las razones que se pueden mencionar son las siguientes:

- Generalmente en el sector servicios es donde se generan los acuerdos comerciales mas importantes, tanto a nivel nacional como internacional.
- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país
- También en el sector servicios se dan grandes inversiones a nivel internacional
- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras mas desarrollada es una economía, hay mas calidad y cantidad de actividades del sector servicios
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario, en primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitara contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad

- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitara hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestiones lo recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario.

Actividades que corresponden al sector servicios

Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación
- Servicios de telecomunicación e internet
- Medios de comunicación
- Actividades financieras
- Turismo y hotelería
- Actividad comercial y de distribución
- Servicios de salud y estéticos
- Servicios de la administración publica
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros)
- Servicios educativos
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos
- Servicios culturales
- Servicios informáticos y tecnológicos
- Servicios jurídicos y legales

En atención a que el objeto que se pretende contratar esta en marcado dentro del sector servicios, el presente análisis del sector será estructurado según la información DANE. Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internaciones de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

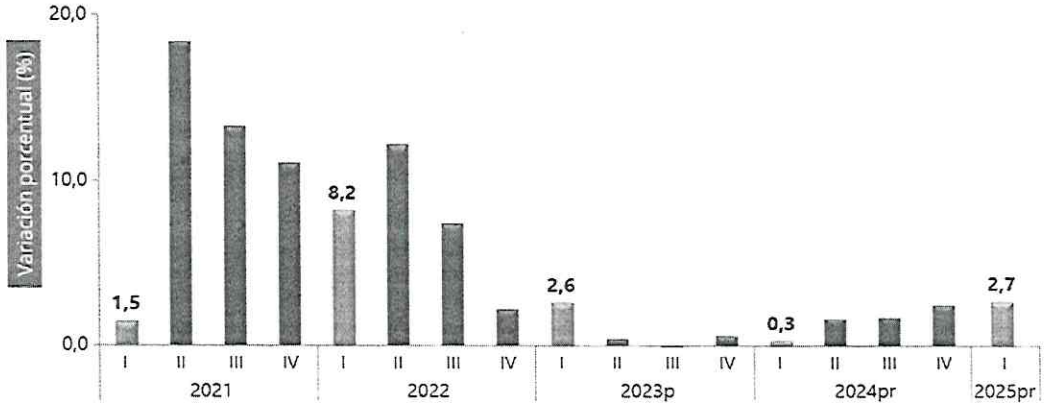
Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el publico en general, para la toma de decisiones.

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr

91

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2020-I / 2025[pr] - I



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.
- ✓ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- ✓ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**15,5**	**4,1**

1.1 Contexto Económico

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en enero de 2025 ha sido del 5,2%, con lo que se repite el dato del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,9%, de forma que la inflación acumulada en 2025 es del 0,9%.

Hay que destacar la subida del 1,9% de los precios de Hoteles, cafés y restaurantes, hasta situarse su tasa interanual en el 8,1%, que contrasta con el descenso de los precios de Comunicaciones del -0,2%, y una variación interanual del -1%.

IPC Colombia Enero 2025

	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General [+]	5,2%	0,9%	0,9%
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	4,5%		1,6%
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	5,1%		0,6%
Vestido y calzado [+]	1,6%		-0,2%
Vivienda [+]	6,5%		0,4%
Menaje [+]	2,2%		0,7%
Medicina [+]	5,5%		1,0%
Transporte [+]	4,9%		1,7%
Comunicaciones [+]	-1,0%		-0,2%
Ocio y Cultura [+]	-0,2%		-0,2%
Enseñanza [+]	10,6%		0%
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	8,1%		1,9%
Otros bienes y servicios [+]	2,9%		0,5%

Para un contrato de adquisición y/o suministro están integrados los costos de: materiales e insumos, transporte, impuestos, maquinaria y equipos, combustible, entre otros gastos. Los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitados en el contrato, por la secretaria de Salud responsable del estudio de mercado.

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Villavicencio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

CONCEPTO	VALOR DE DESCUENTO
Estampilla Procultura	2%
Estampilla Adulto Mayor	2%
Estampilla Proturismo	2%
Prounillanos	1%
Retefuente por Servicios	Declarante 4%/ No declarante 6%
Rete ICA	6 x 1000
Retencion en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA
Projusticia Familiar	2%
Prodeporte	1.5%

- Seguridad Social, persona natural Sobre el 40% (o el porcentaje que corresponda) del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

- Seguridad Social, persona jurídica, según ley 100 de 1993 y la ley 789 de 2002 art 50. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cuál en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

1.2 CONTEXTO REGULATORIO

Nos basamos en la norma de la Contratación Estatal:

Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
De conformidad con lo expuesto y el estudio de precios realizado previamente por el municipio de Villavicencio- Meta, se determinó que el valor del contrato requerido, no supera la mínima cuantía de la entidad por la actual vigencia, razón por la cual se adelantara un proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de mínima cuantía en los términos del Decreto 1082 de 2015.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1 Comportamiento Histórico de contratación

Proceso de recolección y compilación de información que permite determinar cuál ha sido el comportamiento del gasto según las categorías de los bienes y servicios adquiridos en un periodo de tiempo determinado. Dicho proceso sirve para soportar los análisis de tendencias, patrones de

95

comportamiento, concretar las necesidades y proyectar las mismas a futuro, basándose en datos de las adquisiciones anteriores

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Esta información sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: I) La relevancia de categorías de compras, II) los principales y potenciales proveedores, III) los históricos de precios, IV) la retroalimentación general del mercado, entre otros.

2.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto

ENTIDAD	**ALCALDIA DE VILLAVICENCIO**
NUMERO DE PROCESO	SMC-093-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	2386 de 2024
OBJETO:	LOGISTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA 4X4, A TRAVEZ DE ACTIVIDADES O EVENTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN QUE CONLLEVEN A FORTALECER LOS BUENOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y AUTOCUIDADO EN LOS TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
VALOR CONTRATO	NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE $90.000.000
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 16 DE DIDIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FORMA DE PAGO	UN (1) PAGO PARCIAL, según servicios requeridos y UN (1) PAGO FINAL; Previa presentación de los siguientes documentos: informe del contratista en donde acredite el cumplimiento de las obligaciones con sus respectivos soportes, cuenta de cobro, factura o documento equivalente, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, acta de terminación y liquidación
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS S.A.S NIT Nº 901658726-1

ENTIDAD	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-223-2023
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	3681-2023
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE TIPO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA GASTRONOMICA EN EL MARCO DEL CUMPLEAÑOS N. 183 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
VALOR CONTRATO	NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE $98.599.940
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
FORMA DE PAGO	El cien por ciento (100%) del valor del contrato una vez se ejecute en su totalidad el objeto contractual (o proporcional a su ejecución), previa presentación del informe de contratista, informe de cumplimiento por parte del supervisor, las correspondientes planillas de pago de los aportes al régimen de seguridad social y/o parafiscales del mes ejecutado, cuenta de cobro o factura y entrada almacén. Por ser UNICO pago se realizará con acta de terminación y liquidación
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	LOGSMART S.A.S identificada con NIT: 900938919-4

ENTIDAD	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-134-2022
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	3345 de 2022
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA COMUNIDAD AFRO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE $46.000.0000
PLAZO DE EJECUCION	TREINTA (30) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
FORMA DE PAGO	El 100% del valor del contrato una vez se ejecute en su totalidad el objeto contractual, previa presentación del informe. Informe de cumplimiento del supervisor, las correspondientes planillas de pago de los aportes al régimen de

	seguridad social y/o parafiscales, cuenta de cobro o factura y entrada al almacén municipal. Por ser único pago se realizará acta de terminación y liquidación
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CORPORACION PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL GES CORDEGES NIT: 900114992-6

2.1.2 ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de otras Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contratación SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades

ENTIDAD	**GOBERNACION DEL CAQUETA**
NUMERO DE PROCESO	DC-PR-SMC-003-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	202500000003
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGISTICA Y PREMIACIÓN PARA EL CUBRIMIRNTO DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS DE PERIODISMO DEL CAQUETÁ "DIOSA DEL CHAIRA" SEGÚN LA ORDENANZA No. 006 DEL 2015
VALOR CONTRATO	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($62.899.964) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	QUINCE (15) DÍAS calendarios siguientes a la firma del acta de inicio por el supervisor y el contratista
FORMA DE PAGO	UN UNICO PAGO por los servicios prestados, en moneda legal colombiana, dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de la cuenta.
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:

	CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA S.A.S con NIT 901459293-0

ENTIDAD	**GOBERNACION DEL TOLIMA**
NUMERO DE PROCESO	MIN-142-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	4088 de 2024
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027.
VALOR CONTRATO	NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($90.800.000), A MONTO AGOTABLE, INCLUIDO IVA.
PLAZO DE EJECUCION	CUARENTA (40) días calendario, o hasta agotar el presupuesto a monto agotable,
FORMA DE PAGO	hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato, de acuerdo con las facturas presentadas por el proveedor, de conformidad a la ejecución del contrato - monto agotable, previo tramite de constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor. Último diez por ciento (10%) restante del valor del contrato a monto agotable, se pagará una vez se haya aprobado la liquidación del contrato, previa presentación de los documentos soporte de pago y actas de recibido de los bienes expedida por el contratante, además de incluir los siguientes documentos: a) Factura o documento equivalente. b) Informe de actividades ejecutadas. c) Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor(a). (Informe de supervisión de actividades) d) Acreditar el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículo 4° de la Ley 797 de 2003, demás normas que las adicionen modifiquen o aclaren.
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. • CALIDAD Y CORRECTO: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL MISMO

PROPONENTE ADJUDICATARIO	INSIDE DYNAMIC LOGISTICS SAS NIT 901.188.522-9

ENTIDAD	**INSTITUTO POPULAR DE CULTURA IPC**
NUMERO DE PROCESO	210.19.02.23.10
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING Y LOGISTICA PARA ATENDER LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REALICEN POR PARTE DEL INSTITUTO POPULAR DE CULTURA.
VALOR CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($32.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023 O HASTA EL AGOTAMIENTO DEL PRESUPUESTO, LO QUE OCURRA PRIMERO
FORMA DE PAGO	Pagos parciales de acuerdo al valor de los servicios efectivamente prestados, donde el contratista debe asumir los costos directos e indirectos que se generen dentro de la ejecución de la prestación del servicio. Los precios ofertados se mantendrán fijos durante la ejecución del contrato, recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, los cuales deberán corresponder con lo establecido en la factura de venta o cuenta de cobro correspondiente
GARANTIAS REQUERIDAS	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • CALIDAD DEL SERVICIO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO
PROPONENTE ADJUDICATARIO	VISION BTL SAS Nit 900056779-4

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Se efectuó el análisis de la oferta con el fin de identificar los posibles oferentes, para la contratación del objeto contractual requerido **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN, CON EL FIN DE FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y LA ADOPCIÓN DE BUENOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**.., la secretaria invito a las siguientes tres (03) empresas prestadoras del objeto a contratar para identificar de la siguiente manera

- FESTEJAMOS FIESTAS Y EVENTOS
- DINCORALES SAS

- JLNM SAS

Se realizaron las invitaciones a cotizar de los cuales de 03 invitados se recibió la cotización de todos, se procedió a realizar el análisis del mercado para proceder con la respectiva comparación todo con el único fin de conocer cómo se encontraban los precios del mercado y poder determinar el promedio para la contratación.

Estudio de mercado que se anexara a la carpeta del proceso.

En este sentido para determinar el valor estimado del contrato se tendrá en cuenta el nivel de complejidad del objeto, las características técnicas exigidas, que cuenten con personal idóneo para presta el servicio y el termino de ejecución del mismo

Para la fijación del monto a pagar, se tendrá como referencia varios aspectos tales como la carga tributaria del contrato y que en razón al tipo de contrato el contratista le corresponda asumir toda la carga económica por concepto del personal que este a carga para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.

El municipio establece que lo más conveniente es pactar un valor de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000)**

EL MUNICIPIO pagará al contratista del presente contrato Pagos Parciales según entregables previo informe de actividades y el ultimo pago se realizará con acta de terminación y liquidación.

- ¿A quién se va a comprar?

La siguiente prestación de servicios logísticos en la presente contratación puede ser prestada por:

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.
b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

c. El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? NO APLICA

4. ESTUDIO DE MERCADO

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría de salud, realizó el siguiente mecanismo:

1. **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

Se obtuvo un total de tres (3) cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores

Ítem	Proveedor	Mostro interés, pero no cotizó	Cotizó
1	FESTEJAMOS FIESTAS Y EVENTOS	N/A	SI
2	DINCORALES SAS	N/A	SI
3	JLNM SAS	N/A	SI

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PROPONENTES					
					COTIZACIÓN 1 FESTEJAMOS FIESTAS Y EVENTOS		COTIZACIÓN 2 DINCORALES SAS		COTIZACIÓN 3 JLNM SAS	
					VR. UNIT	VR. TOTAL	VR. UNIT	VR. TOTAL	VR. UNIT	VR. TOTAL
CAPACITACIÓN DIA MUNDIAL DEL CORAZON DIRIGIDO AL PERSONAL DE SALUD DEL MUNICIPIO, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENFERMERÍA										
1	86141501	Capacitador/a Profesional – Medico/a y cirujano general Se requiere profesional en medicina Debe contar con una experiencia profesional mínima de 5 años, El rol implica desplazamiento al lugar del evento, por lo cual se incluyen viáticos y transporte.	HORA	4	520,000	2,080,000	550,000	2,200,000	490,000	1,960,000
2	95141707	Alquiler auditorio con capacidad hasta 100 asistentes, que incluya silletería para hasta 100 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, intensidad horaria de 5 horas c/u.	UNIDAD	1	1,750,000	1,750,000	1,710,000	1,710,000	1,640,000	1,640,000
3	95121503	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) para 100 asistentes	UNIDAD	1	355,000	355,000	350,000	350,000	345,000	345,000

4	90101603	Refrigerio saludable: en cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1: Yogurt con granola y/o cereal y fruta empacada en vaso de 10 onzas, incluido cuchara y servilleta con agua en botella de 250 ml. Opción 2: fruta de temporada, galleta de avena de 180 gr y botella de agua y/o jugo natural de 250 ml, Opción 3: Torta de zanahoria y/o banano de mínimo 75 gr y agua y/o jugo natural de 250ml	UNIDAD	100	14,000	1,400,000	12,800	1,280,000	12,200	1,220,000
CAPACITACIÓN DIA MUNDIAL DE LA DIABETES DIRIGIDA AL PERSONAL DE SALUD DEL MUNICIPIO, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENFERMERÍA, COMUNIDAD EN GENERAL										
5	86141501	Capacitador/a Profesional – Medico/a Cirujano especialista en docencia universitaria debe contar con una experiencia profesional mínima de 5 años, El rol implica desplazamiento al lugar del evento, por lo cual se incluyen viáticos y transporte.	HORA	4	580,000	2,320,000	590,000	2,360,000	570,000	2,280,000
6	95141707	Alquiler auditorio con capacidad hasta 100 asistentes, que incluya silletería para hasta 100 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, intensidad horaria de 5 horas c/u.	UNIDAD	1	1,750,000	1,750,000	1,710,000	1,710,000	1,640,000	1,640,000
7	95121503	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) para 100 asistentes	UNIDAD	1	355,000	355,000	350,000	350,000	345,000	345,000
8	90101603	Refrigerio saludable: en cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1: Yogurt con granola y/o cereal y fruta empacada en vaso de 10 onzas, incluido cuchara y servilleta con agua en botella de 250 ml. Opción 2: fruta de temporada, galleta de avena de 180 gr y botella de agua y/o jugo natural de 250 ml, Opción 3: Torta de zanahoria y/o	UNIDAD	100	14,000	1,400,000	12,800	1,280,000	12,200	1,220,000

		banano de mínimo 75 gr y agua y/o jugo natural de 250ml								
SEMANA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE										
9	90101603	Bocadillo veleño envuelto en hoja de bijao 42 gramos por unidad	UNIDAD	1,500	2,500	3,750,000	2,000	3,000,000	2,100	3,150,000
10	90101603	Suministro de agua sin gas en bolsa x 350 ml para consumo humano	UNIDAD	1,500	880	1,320,000	750	1,125,000	770	1,155,000
11	90101603	fruta de temporada en presentacion individual: de 100 a 130gr	UNIDAD	1,500	3,000	4,500,000	3,300	4,950,000	3,000	4,500,000
12	95121503	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) para 100 asistentes	UNIDAD	5	355,000	1,775,000	350,000	1,750,000	345,000	1,725,000
13	80141607	Alquiler de CARPA 4X4 metros Estructura en tubería cuadrada, techo estilo 4 aguas (incluye instalación, desinstalación y transporte)	UNIDAD	20	170,000	3,400,000	190,000	3,800,000	180,000	3,600,000
14		Alquiler mesa plástica de 80x80 cm, color blanco (incluye transporte, cargue y descargue)	UNIDAD	80	5,000	400,000	4,800	384,000	5,200	416,000
15		Alquiler de sillas plásticas, color blanco, sin brazos (incluye instalación, desinstalación y transporte)	UNIDAD	500	2,000	1,000,000	1,800	900,000	2,200	1,100,000
16	53103001	Diseño de arte gráfica, confección y suministro de camiseta para carrera deportiva composición 20% algodón – 80% poliéster de la talla S a la XL, Unisex, estampado personalizado en ambas caras según aprobación de la Secretaría de Salud.	UNIDAD	500	25,000	12,500,000	22,500	11,250,000	21,500	10,750,000

17	82121505	Cartillas sobre obesidad, estilos de vida saludable y salud cardiovascular Especificación técnica: Diagramación e impresión de cartillas educativas a color, con enfoque en prevención de la obesidad, estilos de vida saludable y salud cardiovascular. Mínimo 16 páginas, papel propalcote 150 gr, tamaño carta. Contenido con lenguaje claro, infografías, ilustraciones amigables, aprobado por la Secretaría de Salud.	UNIDAD	200	15,000	3,000,000	13,500	2,700,000	13,500	2,700,000
18	52152004	Suministro de vajilla de control de peso y/o platos nutricionales con divisiones para porciones de proteínas, carbohidratos y vegetales deben estar elaborados en material plástico resistente, libre de BPA, reutilizables, personalizado según aprobación de la Secretaría de Salud.	UNIDAD	100	28,000	2,800,000	32,000	3,200,000	30,000	3,000,000
19	52152103	Mugs de mínimo 10 onzas elaborado en plástico personalizado según aprobación de la Secretaría de Salud.	UNIDAD	100	16,500	1,650,000	14,000	1,400,000	14,500	1,450,000
20	20121322	Manga protectora para brazo izquierdo ajustable, diseño ergonómico, fibras de algodón, spandex, color azul diseño para hombre y todas las tallas.	UNIDAD	500	11,800	5,900,000	12,000	6,000,000	12,200	6,100,000
21	48101919	Portavasos en material ecológico, Antideslizante para mesa, con mensaje institucional por ambas caras.	UNIDAD	300	310	93,000	310	93,000	280	84,000
22	53121704	Rotafolio anillado en pasta dura tamaño 25cm x 15cm, minimo 10 hojas a color en papel cote con impresión láser por ambas caras a full color plastificado Dry brillante acabado tipo calendario triangular en maule calibre 16 ensanduchado, troquelado y plastificado en dry brillante.	UNIDAD	30	48,000	1,440,000	50,000	1,500,000	52,000	1,560,000
CLAUSURA DE FORMACIÓN GESTORES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, (GRUPOS DE GENERO)										
23	86141501	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada	UNIDAD	1	950,000	950,000	1,100,000	1,100,000	950,000	950,000

24	95141707	Alquiler auditorio con capacidad hasta 100 asistentes, que incluya silletería para hasta 100 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, intensidad horaria de 5 horas c/u.	UNIDAD	1	1,750,000	1,750,000	1,710,000	1,710,000	1,640,000	1,640,000
25	95121503	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) para 100 asistentes	UNIDAD	1	355,000	355,000	350,000	350,000	345,000	345,000
26	90101603	Refrigerio saludable: en cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1: Yogurt con granola y/o cereal y fruta empacada en vaso de 10 onzas, incluido cuchara y servilleta con agua en botella de 250 ml. Opción 2: fruta de temporada, galleta de avena de 180 gr y botella de agua de 250 ml, Opción 3: Torta de zanahoria y/o banano de mínimo 75 gr y agua de 250ml	UNIDAD	100	14,000	1,400,000	12,800	1,280,000	12,200	1,220,000
27	82121505	Cartillas sobre obesidad, estilos de vida saludable y salud cardiovascular Especificación técnica: Diagramación e impresión de cartillas educativas a color, con enfoque en prevención de la obesidad, estilos de vida saludable y salud cardiovascular. Mínimo 16 páginas, papel propalcote 150 gr, tamaño carta. Contenido con lenguaje claro, infografías, ilustraciones amigables, aprobado por la Secretaría de Salud.	UNIDAD	100	15,000	1,500,000	13,500	1,350,000	13,500	1,350,000
28	52152004	Suministro de vajilla de control de peso y/o platos nutricionales con divisiones para porciones de proteínas, carbohidratos y vegetales deben estar elaborados en material plástico resistente, libre de BPA, reutilizables, personalizado según aprobación de la Secretaría	UNIDAD	100	28,000	2,800,000	32,000	3,200,000	30,000	3,000,000

		de Salud.								
29	52152103	Mugs de mínimo 10 onzas elaborado en plástico personalizado según aprobación de la Secretaría de Salud.	UNIDAD	100	16,500	1,650,000	14,000	1,400,000	14,500	1,450,000
30	60101606	Diplomas en papel tipo opalina o lino americano de 180 grs tamaño carta de 28cmx 21,6cm impresión en litografia a 5 tintas (CMYK +Tinta de seguridad) por una sola cara, adicional la impresión inkjet para los datos de los participantes a los eventos	UNIDAD	100	5,900	590,000	6,200	620,000	5,900	590,000
CAPACITACIÓN SOBRE, OBESIDAD, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, Y SALUD CARDIOVASCULAR DIRIGIDO AL PERSONAL DE SALUD DEL MUNICIPIO, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENFERMERÍA, COMUNIDAD EN GENERAL										
31	86141501	Capacitador profesional en ingeniería de alimentos con tarjeta profesional vigente, experiencia mínima de 3 años de los cuales 1 año sea especifico como instructor, dictador y/o capacitador en manipulación de alimentos	UNIDAD	3	430,000	1,290,000	480,000	1,440,000	440,000	1,320,000
32		Capacitador profesional nutricionista dietista, con maestria en seguridad alimentaria y nutricional experiencia mínima de 5 años de los cuales 1 año sea especifico como instructor, dictador y/o capacitador en seguridad alimentaria y nutricional	UNIDAD	3	735,000	2,205,000	760,000	2,280,000	755,000	2,265,000
33	86141501	Presentador de eventos con mínimo un (1) año de experiencia relacionada	UNIDAD	1	950,000	950,000	1,100,000	1,100,000	950,000	950,000
34	95141707	Alquiler auditorio y/o espacio abierto con capacidad hasta 300 asistentes, que incluya lobby para stand, el auditorio debe incluir silletería para los 300 asistentes, aire acondicionado, video proyector, sonido, dos micrófonos, 2 mesas de registro debidamente vestidas intensidad horaria de 8 horas c/u.	UNIDAD	1	4,800,000	4,800,000	4,680,000	4,680,000	4,650,000	4,650,000

35	95121503	Estación de café permanente que incluye (aromática, tinto, agua fría y caliente, galletas, azúcar morena/blanca endulzante dietético, pocillos desechables (mínimo 6 onzas) mezcladores desechables y servilletas de papel) para 300 asistentes	UNIDAD	1	955,000	955,000	940,000	940,000	955,000	955,000
36	90101603	Refrigerio saludable: en cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1: Yogurt con granola y/o cereal y fruta empacada en vaso de 10 onzas, incluido cuchara y servilleta con agua en botella de 250 ml. Opción 2: fruta de temporada, galleta de avena de 180 gr y botella de agua de 250 ml, Opción 3: Torta de zanahoria y/o banano de mínimo 75 gr y agua de 250ml	UNIDAD	300	14,000	4,200,000	12,800	3,840,000	12,200	3,660,000
37	90101603	Almuerzo con servicio a la mesa y/o tipo buffet que incluya: (Proteína de 150g, Verdura de 150g, carbohidrato de 100g) Jugo de mínimo 14 onzas y postre de 50g con toda la utilería requerida (platos, vasos, cubiertos, servilletas en tela, manteles)	UNIDAD	300	70,000	21,000,000	65,000	19,500,000	69,000	20,700,000
38	80111616	Servicio de atención a los invitados- meseros, con excelente presentación personal, durante la totalidad del evento de 8 HORAS	UNIDAD	6	220,000	1,320,000	180,000	1,080,000	200,000	1,200,000

Para estos efectos, se sugiere incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad, como, por ejemplo: especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar, plazo del contrato, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

Al recibir las cotizaciones, debe verificarse la ocurrencia de circunstancias que eventualmente pueden distorsionar los precios del mercado, como ofertas especiales de almacenes de cadenas, fenómenos de escasez o abundancia del producto, entre otros aspectos.

1. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

En cumplimiento del Decreto de 1860 de 2021, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, se identificó algunas de las MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres que podrían ser potenciales proveedores de los bienes o servicios a adquirir en el presente proceso de selección, información que fue obtenida de la base de datos de Cámara de Comercio de Villavicencio y se relaciona en la siguiente tabla:

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	CIUDAD	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
1	GUAPACHA SOTO ALVARO DE JESUS	186004841	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organización de convenciones y eventos comerciales
2	OSORIO MARTINEZ MIREYA	352631416	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
3	GRANADOS DE GUTIERREZ LUCIA	413605756	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
4	ZARATE RODRIGUEZ LEONEL ANTONIO	796893443	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
5	SANCHEZ CIFUENTES EDGAR ORLANDO	173385764	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
6	OTALORA VELANDIA EDGAR FOCION	911025562	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
7	ARIAS MORENO YIME OSWALDO	42979422	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
8	GRANJA DON CALOCHO E.U.	9002826099	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
9	GONZALEZ GARZON WILMAR LEONIDAS	807634212	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
10	HERRERA COY DIANA MARCELA	11218445637	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
11	BAQUERO SANTIAGO EDGAR ALONSO	173482898	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales

12	BRITO HERNANDEZ STELLA	403865637	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
13	SILVA GUERRERO MARIA CRSTEL EMILCE	403845770	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
14	RANCHO CLARO E LUNA SAS	9005240724	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
15	HENAGUE S.A.S.	9006451373	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
16	CAMPOS ROJAS BETTY YANETH	11218608574	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
17	TPROTEGEMOS S.A.S	9006717064	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
18	NEW BRIDGE SAS	9008229441	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
19	LADY DIANA PATRICIA PERILLA VALENCIA	403298503	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
20	COMPAÑIA ASESORES Y CONSULTORES LAAMAR S.A.S	9009410571	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
21	ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS	9016587261	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
22	PAOLA ANDREA ROJAS GONZALEZ	401875934	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
23	CASA LAS AMERICAS EVENTOS SAS	9009712694	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
24	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSE SANTOS	32898212	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
25	CLUB ACAMPAR SAS	9010208619	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales

100

26	RUIZ ROBAYO MARIA AZUCENA	212381941	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
27	CASTAÑEDA MICAN CRISTIAN CAMILO	11218592874	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
28	HERNANDEZ HURTADO RUBY ANGELICA	522327138	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
29	VALUED MARKETING SAS	9011967419	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
30	PEÑA VALENCIANO ANGELA MARCELA	10207467035	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
31	CASA DE EVENTOS MEMORIAS S.A.S	9012181011	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
32	HERRERA ROZO CRISTIAN ANDRES	11218935453	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
33	DIANA MARCELA CHACON GRANADOS	528870733	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
34	PEÑUELA GONZALEZ ANDRES FERNANDO	11226521174	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
35	MOSQUERA ZAMORA OSCAR MAURICIO	11219169890	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
36	PRIETO GUTIERREZ JUAN MIGUEL	860762360	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
37	GLOBAL CIMBRA S.A.S	9014120171	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
38	GRUPO COLOMBIA VIVA SOCIAL S.A.S	9014312541	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
39	GRUPO EMPRESARIAL COLORES SAS	9014436127	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales

101

40	MAYIEVENTOS DASS S.A.S	9014943596	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
41	AGENCIA DE MERCADEO PUBLICIDAD Y CAPACITACIONES MANAGER S.A.S	9013672562	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
42	CASA DE EVENTOS ENSUEÑO SAS	9014986621	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
43	HEIDY ELIZABETH MORENO SALGADO	11218314388	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
44	GARZON ALEJANDRO	860641511	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
45	MAKAE LOGISTICA Y EVENTOS SAS	9015688453	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
46	COMIDAS Y BANQUETES LADIES SAS	9015726223	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
47	HERRERA SANTAMARIA DAVID ANDRES	11218683018	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
48	GUZMAN NEIRA LUIS GUSTAVO	173087771	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
49	REINA PIRATOBA HAROLD MAURICIO	860452676	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
50	DISTRIORIENTE AMERICAN FRICTION S.A.S.	8220027981	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
51	LOPEZ BURGOS HECTOR HUGO	860523752	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
52	ASOCIACION INSTITUTO DE DANZAS COLOMBIANAS	8920994417	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
53	CORPORACION PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTECOLOMBIANO CORPORIENTE	8220041363	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales

102

54	FUNDACION ESPERANZA	9004146739	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales
55	EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S	9006125691	50001 - VILLAVICENCIO	N8230 ** Organizacion de convenciones y eventos comerciales

Para el presente proceso SI aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que El Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales deben limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación para las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares (US $125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y 2. La Entidad Estatal haya recibido solicitudes de por lo menos tres Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipymes nacionales.
La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación. En virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se establece que las Mipymes deben acreditar su condición de tal, presentando un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal-siempre y cuando estén obligadas a tener uno- o el contador de la empresa donde conste que la misma tiene el tamaño empresarial establecido de acuerdo con la ley.

Para el presente proceso SI aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que el valor del proceso de contratación SI es inferior a Ciento Veinticinco Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000) liquidados con la Tasa representativa del mercado.

Se realizó búsqueda en la base de datos de Cámara de Comercio de Villavicencio para identificar Mypimes existentes en el municipio de Villavicencio, que promueven el mercado en compras públicas y que podrían ser potenciales proveedores directos o indirectos para participar en el presente proceso, según el código CIIU; para este proceso se toma como referencia el código CIIU 8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales

Fecha de elaboración: 15 DE AGOSTO DE 2025

Firma

YANED SIERRA CASTRILLON
SECRETARIA DE SALUD

Proyectó: Yuri Viviana Torres Cabezas
Profesional CPS- Contrato 098-2025